

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
URIBE - META

ESTADO N.º 0002

FECHA: 18/01/2021

PAG: 1

N.º Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
50 370 40 89 001 2020 00016-00	Jurisdicción voluntaria /corrección registro civil de nacimiento	YENY CALDERON BERMUDEZ		Rechazo de la demanda	15/01/2021	1
50 370 40 89 001 2020-0002-00	Ejecutivo de alimentos	WEIMAR JAVIER CAMAYO PABON	JOSE BENITO CAMAYO CAMAYO	Notificar auto de fecha 05 de febrero de dos mil veinte (2020), dirección aportada por el apoderado de la parte demandante	15/01/2021	1

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y el decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 18 de enero de 2021 a la hora de las 7:30 A.M, se fija el presente Estado por el término legal de un día, se desfija en la misma fecha a las 5:00 P.M.

ANGIE MAGALY SALAZAR RESTREPO
SECRETARIA